

GUANAJUATO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  200	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		16/24
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN03-2024	
Contratación de servicios de impresión para la SEG y adquisición de aulas para el SABES		

En la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 13:00 trece horas del día 11 de marzo de 2024, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Educación, sita en carretera Guanajuato – Puertecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que funge como Presidente Suplente en este acto Juan Ángel Anaya Cendejas, conservando sus funciones los C.C., Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo, Secretario, Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, Primera Vocal, Juan Rodolfo Pérez Camacho, Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, con el objeto de emitir el fallo al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN03-2024, correspondiente a la contratación de servicios de impresión para la SEG y adquisición de aulas para el SABES.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Pablo Barrera Soto, Director de Servicios Generales, Laura Mireya Terrones Miranda, Directora de Medios, Métodos y Materiales Educativos, David Uribe García, Director de Evaluación, Celia Argüelles Vallejo, Representante del SABES y Jorge Eduardo Hernández Muñoz, Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Una vez agotado el acto de presentación y apertura de ofertas se procedió a evaluar las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Ley y su Reglamento, así como en las condiciones establecidas en las bases y anexos del presente procedimiento licitatorio SEG-LPN03-2024, para determinar aquellas que presentan las mejores condiciones para el Estado, por lo que el Subcomité determina lo siguiente de aquellas propuestas recibidas técnica y económicamente, de conformidad con las bases:

DESCALIFICACIONES. De conformidad con el punto 9.2 de las bases, se adjunta el anexo que se cita a continuación, el cual integra el motivo y fundamento de las descalificaciones de las propuestas que se indican en la misma:

Anexo.1A. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1A de las bases.

Las anteriores descalificaciones están motivadas en lo señalado con antelación y lo indicado en el dictamen técnico el cual se tiene por reproducido, como si a la letra se insertara en obvio de repeticiones y que se anexa a la presente acta; así mismo dichas descalificaciones tienen fundamento en lo dispuesto en el punto 10.1 de las bases y la Fracción V del Artículo 66 y 77 de la Ley.

GUANAJUATO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  200	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		16/24
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN03-2024	
Contratación de servicios de impresión para la SEG y adquisición de aulas para el SABES		

ADJUDICACIONES. De conformidad con el punto 9.4 de las bases, se adjunta el anexo denominado **PARTIDAS ADJUDICADAS**, el cual integran las adjudicaciones a favor de aquellos licitantes cuyas propuestas cumplen con los requisitos técnicos y legales los cuales ofrecen las mejores condiciones económicas para el Estado.

Se declara desierta la partida que se relaciona a continuación, toda vez que el precio ofertado por el licitante, aún y cuando cumplieron técnicamente no resultó ser aceptable. Lo anterior de conformidad con el punto 12.2 de las bases.

Anexo	Partida	Precio unitario aceptable	Licitante que cumple técnicamente cuyo precio ofertado resultó no aceptable
1B	1	848,233.76	Kaans Proyectos, S.A de C.V.

Los licitantes que se relacionan a continuación en las partidas que se indican, cumplen técnicamente con las características solicitadas, por lo que sus propuestas técnicas y ofertas económicas fueron admitidas en los términos del artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, sin embargo, no son adjudicados porque su precio no cumple con las condiciones de ser el menor de todas las propuestas admitidas y por consiguiente en las mejores condiciones para el Estado, de conformidad con el artículo 76 segundo párrafo de la Ley antes invocada toda vez que al resultar que dos o más ofertas satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudica al licitante que oferta el precio más bajo.

Cvo. Apertura	Licitante	Anexo	Partidas que cumple técnicamente
2	Kaans Proyectos, S.A. de C.V.	1A	De la 7 a la 14
4	Coloristas y Asociados, S.A. de C.V.	1A	2, 4, 6 y de la 7 a la 14
5	Grupo de Servicios Gráficos del Centro, S.A. de C.V.	1A	De la 8 a la 14
6	Best Printers de México, S.A. de C.V.	1A	De la 7 a la 14
7	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	1A	1, 3, 5 y de la 7 a la 14
8	Formas Generales, S.A. de C.V.	1A	2, 4 y 6

Los licitantes adjudicados deberán presentarse el 19 de marzo de 2024 a la firma del contrato en los lugares señalados en el punto 13.2 de las bases. Para la cual, previo a la firma de éste, deberán proporcionar la información a que se refiere el punto, 13.1 de las bases y presentarse con la fianza de garantía de cumplimiento en los términos del punto 16 de las bases en la fecha de firma del contrato.

  	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		16/24
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial		Núm. SEG-LPN03-2024
Contratación de servicios de Impresión para la SEG y adquisición de aulas para el SABES		

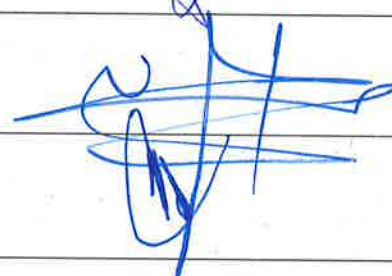
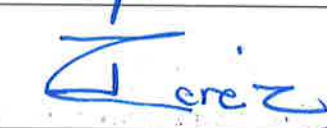
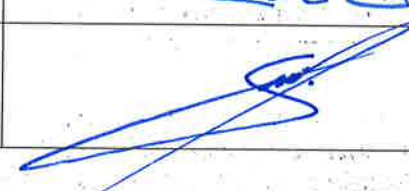
De conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 79 de la Ley y el punto 12 penúltimo párrafo de las bases, la contratación de las partidas declaradas desiertas, se llevarán a cabo a través del procedimiento que les corresponda de acuerdo a su monto.

Fundamento del Acto:

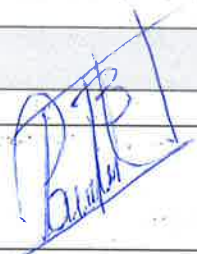
La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, 73, 74, 76, 77, 78 y 79 de la Ley y 88, 91, 92, 93 y 94 de su Reglamento.

Siendo las 13:30 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Juan Ángel Anaya Cendejas Suplente del Presidente para este acto	
Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo Secretario	
Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres Primera Vocal	
Juan Rodolfo Pérez Camacho Segundo Vocal	
Jesus Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	

Por el Área Técnica y Requirente:

Pablo Barrera Soto Director de Servicios Generales	
--	---

 	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		16/24
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial		Núm. SEG-LPN03-2024
Contratación de servicios de Impresión para la SEG y adquisición de aulas para el SABES		

Laura Mireya Terrones Miranda Directora de Medios, Métodos y Materiales Educativos	
David Uribe García Director de Evaluación	
Celia Argüelles Vallejo Representante del SABES	

Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Jorge Eduardo Hernández Muñoz Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	
---	---

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Anexo 1A Fallo
ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN03-2024		
DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A DE LAS BASES		

Licitante: Kaans Proyectos, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1, 3 y 5	En las especificaciones mínimas para la elaboración de portadas e interiores de los productos se solicitó su elaboración en el rango de sustrato de papel siguiente: "IMPRESAS EN PAPEL DIARIO O BOND EN UN RANGO DE GRAMAJE DE 48 G. A 75 G". El proveedor ofertó las portadas e interiores de los productos gráficos requeridos "IMPRESAS EN PAPEL DIARIO O BOND EN UN RANGO DE GRAMAJE DE 48 G. A 75 G". Las partidas citadas se descalifican por que el licitante no precisó el tipo de papel y gramaje ofertado. Lo anterior con fundamento en lo estipulado en los puntos 10.1 inciso c) y 19.2 segundo párrafo de las bases del proceso de contratación.

Licitante: Coloristas y Asociados, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1, 3 y 5	En las especificaciones mínimas para la elaboración de portadas e interiores de los productos se solicitó su elaboración en el rango de sustrato de papel siguiente: "IMPRESAS EN PAPEL DIARIO O BOND EN UN RANGO DE GRAMAJE DE 48 G. A 75 G". El proveedor ofertó las portadas e interiores de los productos gráficos requeridos "IMPRESAS EN PAPEL DIARIO O BOND EN UN RANGO DE GRAMAJE DE 48 G. A 75 G". Las partidas citadas se descalifican por que el licitante no precisó el tipo de papel y gramaje ofertado. Lo anterior con fundamento en lo estipulado en los puntos 10.1 inciso c) y 19.2 segundo párrafo de las bases del proceso de contratación.

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Anexo 1A Fallo
ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN03-2024		
DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A DE LAS BASES		

Licitante: Best Printer de México, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1, 3 y 5	En las especificaciones mínimas para la elaboración de portadas e interiores de los productos se solicitó su elaboración en el rango de sustrato de papel siguiente: "IMPRESAS EN PAPEL DIARIO O BOND EN UN RANGO DE GRAMAJE DE 48 G. A 75 G". El proveedor ofertó las portadas e interiores de los productos gráficos requeridos "IMPRESAS EN PAPEL DIARIO O BOND EN UN RANGO DE GRAMAJE DE 48 G. A 75 G". Las partidas citadas se descalifican por que el licitante no precisó el tipo de papel y gramaje ofertado. Lo anterior con fundamento en lo estipulado en los puntos 10.1 inciso c) y 19.2 segundo párrafo de las bases del proceso de contratación.

Licitante: Formas Generales, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1	En las especificaciones mínimas para la elaboración de portadas e interiores de los productos se solicitó su elaboración en el rango de sustrato de papel siguiente: "IMPRESAS EN PAPEL DIARIO O BOND EN UN RANGO DE GRAMAJE DE 48 G. A 75 G". El proveedor ofertó las portadas e interiores de los productos gráficos requeridos "IMPRESAS EN PAPEL DIARIO O BOND EN UN RANGO DE GRAMAJE DE 48 G. A 75 G". Las partidas citadas se descalifican por que el licitante no precisó el tipo de papel y gramaje ofertado. Lo anterior con fundamento en lo estipulado en los puntos 10.1 inciso c) y 19.2 segundo párrafo de las bases del proceso de contratación.

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
Licitación Pública Nacional SEG-LPN03-2024
Contratación de servicios de impresión para la SEG y adquisición de aulas para el SABES

PARTIDAS ADJUDICADAS

Adjudicación a los proveedores que se indican a continuación en la(s) partida(s) que se señalan para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser el(los) que ofrece(n) las mejores condiciones para el Estado:

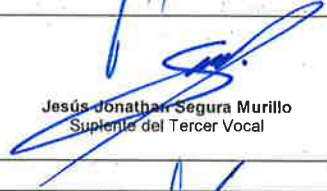
Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
Vimarsa, S.A. de C.V.	1	1A	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE KIT DE 75,000 CUADERNILLO PARA LA APLICACIÓN EXUMS - 2024.	292,552.00	292,552.00	
Vimarsa, S.A. de C.V.	3	1A	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 465,803 CUADERNILLOS DE SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE PRIMARIA RIMA 2024.	1,766,486.28	1,766,486.28	
Vimarsa, S.A. de C.V.	5	1A	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 218,527 CUADERNILLOS DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA RIMA 2024.	862,576.00	862,576.00	
Vimarsa, S.A. de C.V.	7	1A	115,084	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE 1 Y 2 GRADO DE PRIMARIA.	21.23	2,443,233.32	
Vimarsa, S.A. de C.V.	8	1A	59,492	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE 3 GRADO DE PRIMARIA.	21.11	1,255,876.12	
Vimarsa, S.A. de C.V.	9	1A	58,611	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE 4 GRADO DE PRIMARIA.	21.15	1,239,622.65	
Vimarsa, S.A. de C.V.	10	1A	60,404	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE 5 GRADO DE PRIMARIA.	21.60	1,304,726.40	
Vimarsa, S.A. de C.V.	11	1A	61,174	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE 6 GRADO DE PRIMARIA.	21.58	1,320,134.92	
Vimarsa, S.A. de C.V.	12	1A	57,805	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE 1 ER GRADO DE SECUNDARIA.	21.17	1,223,731.85	
Vimarsa, S.A. de C.V.	13	1A	55,309	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE 2 DO GRADO DE SECUNDARIA.	21.25	1,175,316.25	
Vimarsa, S.A. de C.V.	14	1A	51,491	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE 3 ER GRADO DE SECUNDARIA.	21.40	1,101,907.40	13,986,163.19
Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	15	1A	3,533	CÉDULAS ESTATALES Y TIMBRES HOLOGRAMAS	358.71	1,267,322.43	1,267,322.43
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	2	1A	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 75,000 HOJAS DE RESPUESTA PERSONALIZADAS Y 4,000 HOJAS DE CONTROL PERSONALIZADAS "EXUMS 2024"	74,472.00	74,472.00	
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	4	1A	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 465,803 HOJAS DE RESPUESTA PERSONALIZADAS DE SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADO Y 21,000 HOJAS DE CONTROL PERSONALIZADAS PARA LA APLICACIÓN DE RIMA 2024.	419,347.18	419,347.18	
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	6	1A	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 218,527 HOJAS DE RESPUESTA PERSONALIZADAS Y 12,500 HOJAS DE CONTROL PERSONALIZADAS PARA PRIMER Y SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA PARA LA APLICACIÓN DE RIMA 2024	209,543.32	209,543.32	703,362.50

PARTIDAS ADJUDICADAS

Adjudicación a los proveedores que se indican a continuación en la(s) partida(s) que se señalan para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser el(los) que ofrece(n) las mejores condiciones para el Estado:

Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
----------------------	---------	-------	----------	---------------------------	-----------------	--------------------	--------------------------

Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato

 Juan Ángel Anaya Condejas Suplente del Presidente para este acto	 Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo Secretario	 Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres Primera Vocal
 Juan Rodolfo Pérez Camacho Segundo Vocal	 Jesús Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	 Pablo Barrera Soto Director de Servicios Generales
 Laura Mireya Terrones Miranda Directora de Medios, Métodos y Materiales Educativos	 David Uribe García Director de Evaluación	 Celia Argüelles Vallejo Representante del SABES

Y